

Listado definitivo admitidos y excluidos

Convocatoria de fecha de Resolución de 10 de febrero de 2020

Proyecto de Investigación: CONTRATO ART. 83 (180-2018).

Investigador Principal: D.Lucas Domínguez Rodríguez

Código de Plaza: PAIT19/20-03/2020-01

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Blanco Collado	David	ADMITIDO/A	
Herranz Martín	Estela	ADMITIDO/A	
Jiménez Núñez	María Carmen	ADMITIDO/A	
Llobet Lladó	Josep	EXCLUIDO/A	2
Mamblona López	Laura	ADMITIDO/A	
Música Galán	Paula	EXCLUIDO/A	2
Quimbayo Gutiérrez	Juliana	ADMITIDO/A	
Ruano Feo	Irene	EXCLUIDO/A	2
Santana Rodríguez	Tamara	ADMITIDO/A	

Listado definitivo admitidos y excluidos

Convocatoria de fecha de Resolución de 10 de febrero de 2020

Proyecto de Investigación: Art83 N° OTRI 455-2019

Investigador Principal: D^a.Susana Dunner Boxberger

Código de Plaza: PAIT19/20-03/2020-02

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Barrado Gil	Lucía	ADMITIDO/A	
Calvo Barquilla	Alba	ADMITIDO/A	
Carnicero Frutos	Irene	ADMITIDO/A	
Delgado Martín	Susana	EXCLUIDO/A	2
Díaz de Agustín	Aitor	ADMITIDO/A	
Escobar Niño	Almudena	ADMITIDO/A	
Fernández de Córdoba Oñate	Sara	ADMITIDO/A	
García Martínez	Sergio	ADMITIDO/A	
Hernández Escribano	Laura	ADMITIDO/A	
Ilinca	Malina Carmina	ADMITIDO/A	
Jaimez Alameda	Miguel	EXCLUIDO/A	2
Jerónimo Zárate	Gloria	ADMITIDO/A	
Leal García	María Shaila	ADMITIDO/A	
Llobet Lladó	Josep	ADMITIDO/A	
Márquez Rivera	Manuel	ADMITIDO/A	
Martínez Ortega	Leticia	ADMITIDO/A	
Martínez de Iturrate Sanz	Paula	ADMITIDO/A	
Moreno Recio	María Dolores	ADMITIDO/A	
Otero Carrasco	Belén	ADMITIDO/A	
Rodelgo Rullo	Nuria	EXCLUIDO/A	2
Ruano Feo	Irene	ADMITIDO/A	
Tomasi Montes	Sandra	ADMITIDO/A	
Valdivia Terrazas	Patrick	ADMITIDO/A	

Listado definitivo admitidos y excluidos

Convocatoria de fecha de Resolución de 10 de febrero de 2020

Proyecto de Investigación: S2018/EMT-4308

MADRID-PV-2. Financiado por la Comunidad de Madrid a través de la convocatoria de ayudas para la realización de Programas de I+D entre grupos de la CM en Tecnología 2018

Investigador Principal: D.Enrique San Andrés Serrano

Código de Plaza: PAIT19/20-03/2020-03

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
García Hernansanz	Rodrigo	ADMITIDO/A	
Soler Cambra	Alberto	ADMITIDO/A	

Listado definitivo admitidos y excluidos

Convocatoria de fecha de Resolución de 10 de febrero de 2020

**Proyecto de Investigación: EUROPEO BELENUS
PERFIL PAI-T 1**

Investigador Principal: D.Francisco Javier Pérez Trujillo

Código de Plaza: PAIT19/20-03/2020-04

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Illana Sánchez	Andrea	ADMITIDO/A	

Listado definitivo admitidos y excluidos

Convocatoria de fecha de Resolución de 10 de febrero de 2020

Proyecto de Investigación: S2017/BMD-3688 MULTI-TARGET&VIEW. Financiado por la Comunidad de Madrid a través de la convocatoria de ayudas para la realización de Programas de I+D entre grupos de la CM en Biomedicina 2017

Investigador Principal:

Código de Plaza: PAIT19/20-03/2020-05

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Calvo Barquilla	Alba	EXCLUIDO/A	2
Fernández de la Rosa	Rubén	ADMITIDO/A	
Ruano Feo	Irene	EXCLUIDO/A	2

Listado definitivo admitidos y excluidos

Convocatoria de fecha de Resolución de 10 de febrero de 2020

Proyecto de Investigación: Línea OTRI Innovación - Comunidad de Madrid: Nuevas perspectivas de actuación
PERFIL 1

Investigador Principal: D^a.Margarita San Andrés Moya

Código de Plaza: PAIT19/20-03/2020-06

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Cortés Ortiz	Ana	ADMITIDO/A	
Sacristán Romero	Francisco	ADMITIDO/A	

Listado definitivo admitidos y excluidos

Convocatoria de fecha de Resolución de 10 de febrero de 2020

Proyecto de Investigación: Línea OTRI Innovación - Comunidad de Madrid: Nuevas perspectivas de actuación

Investigador Principal: D^a.Margarita San Andrés Moya

Código de Plaza: PAIT19/20-03/2020-07

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Alonso Matías	Isabel	ADMITIDO/A	
Aranda Valdivia	Juan	EXCLUIDO/A	1
Ballesteros Sanabria	Sandra	EXCLUIDO/A	2
Del Olmo Rubio	Leticia	ADMITIDO/A	
Fernández Cabeo	M ^a Dolores	ADMITIDO/A	
Fresneda Mendoza	Borja	ADMITIDO/A	
Gallo Jiménez	Rocío	ADMITIDO/A	
Gámez Jareño	Beatriz	ADMITIDO/A	
García Díez	Emma	ADMITIDO/A	
García Pastor	Esther María	ADMITIDO/A	
Goizueta Cruz	Sara	ADMITIDO/A	
Hernández Martínez	Eva	ADMITIDO/A	
Llarandi Ramos	Marta	ADMITIDO/A	
Marín Pérez	María	ADMITIDO/A	
Navarro Gozalbo	María	EXCLUIDO/A	2
Pérez García	Estela	ADMITIDO/A	
Rojo López	Diana	ADMITIDO/A	
Rubio Montero	Miguel Ángel	ADMITIDO/A	
Sacristán Romero	Francisco	ADMITIDO/A	
Salvadores Bustamante	Diego	ADMITIDO/A	

Listado definitivo admitidos y excluidos

Convocatoria de fecha de Resolución de 10 de febrero de 2020

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No cumplir con la Base Tercera. 2, 3 y 4 de la convocatoria:

"2. Una vez finalizada la cumplimentación, el solicitante validará y enviará telemáticamente su formulario. La aplicación telemática estará abierta desde el 11 al 17 de febrero de 2020.

3. Seguidamente, firmará el documento que genere automáticamente la aplicación telemática y lo presentará en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Edificio Rectorado, Avda. Séneca núm. 2, 28040 Madrid), en cualquier otro registro auxiliar de la UCM o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta el día 17 de febrero de 2020.

4. Solo en el caso de presentación según el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el solicitante enviará una copia de la solicitud escaneada con el sello de registro visible a inves.seleccion@ucm.es."

2. No cumplir con la Base Tercera. 1. b), d), e) de la convocatoria:

"b) Titulación requerida en el anexo de la presente convocatoria para la plaza a la que concurra (en el caso de que la titulación sea en un idioma distinto del español habrá de acompañarse de la correspondiente traducción).

d) Requisitos específicos establecidos en la plaza, en su caso.

e) Documentos acreditativos de todos los méritos alegados. No se considerarán aquellos méritos que no se acrediten documentalmente. Los méritos se valorarán con referencia a la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes."